



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Política de Calidad y Medio Ambiente de FERTIEX se basa en los puntos siguientes:

FERTIEX es una empresa dedicada al Diseño, Fabricación y distribución de abonos líquidos. En nuestro afán por lograr una mayor calidad en nuestros productos y servicios así como una mayor proactividad hacia el cuidado del medio ambiente que nos rodean, nos hemos establecido las siguientes máximas a cumplir dentro de nuestra empresa:

- + Asegurar la satisfacción de nuestros clientes basándonos en un trato siempre correcto y en un esfuerzo extra en la realización de nuestros trabajos.***
- + Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes así como todos aquellos de tipo legal y otros requisitos aplicables en el campo de la calidad y el medio ambiente que nos fueran requeridos.***
- + Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades de los procesos, así como también establecer objetivos y planes para lograrlos en materia de Calidad y Medioambiente en base al contexto y estrategia de la empresa, junto con los requisitos de nuestras partes interesadas.***
- + Comprometernos a mejorar de forma continua la calidad de nuestros productos así como nuestra actitud frente a los impactos medioambientales que genera nuestra actividad.***
- + Prevenir la contaminación que pudiera generar FERTIEX para mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea.***
- + Creer en un futuro mejor de nuestra empresa en la cual el cliente se sienta siempre satisfecho con nuestros productos y protección medioambiental en los trabajos realizados.***
- + Lograr una competitividad elevada en nuestros mercados basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes.***
- + Minimizar nuestra generación de residuos y proporcionar formación y medios a nuestros empleados para que colaboren activamente en esta causa.***

Esta política se encuentra a disposición de todas partes interesadas que la desee consultar a través de los medios de comunicación de los que dispone FERTIEX.

Don Benito a 14 de Febrero de 2018

GERENCIA



PCMA rev 01